

**PRECIOS DE SUSCRICION** Papeles.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS** Papeles  
 En la primera plana y gacetas, línea. . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . 0'12  
 Comunicados, id. . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, miércoles, 18 de Noviembre de 1885.

N.º 1.319.

## MAHON

### EL REJIMIENTO DE FILIPINAS y su MAPA DE MALLORCA

Puesto que se halla ya entre nosotros casi la totalidad de este cuerpo de infantería, que ha permanecido más de cinco años en la capital de la provincia, hora es ya de que le demos la mas cordial bienvenida, y de que hagamos á nuestros lectores la debida presentacion de tan queridos huéspedes á quienes anhelamos todo género de felicidades, así como al inolvidable Rejimiento de Mindanao, que tan gratos recuerdos deja entre los mahoneses.

He aquí á grandes rasgos la filiacion del nuevo cuerpo de línea, mandado hoy por el jóven y simpático coronel D. Federico Alonso Gasco y Lavedan.

El Rejimiento de Filipinas se creó con fecha del 1.º de setiembre de 1877 y en virtud de la R. O. del 1.º de agosto del mismo año; por la cual se organizaron á la vez veinte rejimientos de infantería, por la reunion de los batallones de Reserva (activos), creados durante la última Guerra Civil, tomando los números del 41 al 60, entre los que correspondió al de Filipinas el 52. El hoy primer batallon del rejimiento fué anteriormente el batallon de Reserva de Tarragona número 44, creado en 1873; así como el 2.º fué el batallon de Reserva de Lorca número 73, creado en 1875. Ambos batallones formaron parte de los ejércitos de operaciones y combatieron en diferentes acciones contra los insurrectos carlistas.

Después de creado el rejimiento en Lérida, prestó servicio de guarnicion en Cataluña hasta fines de junio de 1880, en que fué destinado á las Baleares, llegando el 2.º batallon á la capital de Menorca el 2 de julio, y el 1.º á Palma el día 3, incorporandose á este el 2.º batallon el 26 de agosto del mismo año. Desde entonces habia permanecido en la antigua ciudad de Mallorca ó Mallorques, en donde deja á uno de los miembros mas brillantes que ha tenido el rejimiento: nos referimos al comandante graduado capitán D. Francisco Monasterio, que fué ayudante del primer batallon de Filipinas y que es, sin disputa, uno de los oficiales mas instruidos de nuestra infantería; hoy queda de profesor en Palma en la Academia preparatoria para hijos de militares.

Si la clase de capitanes ha ofrecido tan esplendoroso ejemplar, la de tenientes *filipinos* tambien se puede envanecer de contar en su seno al inteligente autor del nuevo mapa, que hoy por primera vez va á pasar al dominio público.

D. Constantino Selva y Osorio, capitán graduado teniente habilitado del 2.º batallon del cuerpo que nos ocupa, está dando la última mano á un minucioso trabajo cartográfico, que va á ser un elocuente testimonio del pase del rejimiento N.º 52 por la patria de los Vallsecas (1), Ferrer y Villadestes.

Siglos ántes de que el cardenal Antonio Despuig y Coloner publicase en 1785 su recomendable mapa de Mallorca, habia ya existido en esta isla una afamada escuela de cartografía general cuyas producciones eran solicitadas con afán por los hombres estudiosos de Europa. Los mapas de la Gimnesia mayor, que se tienen por más antiguos se hallan en la Casa Consistorial de Palma, en el palacio episcopal de la misma y en poder de algunos particulares, entre los que recordamos nuestros queridos y laboriosos amigos D. Miguel Puigserver y D. Gabriel Lladrés. Este último está preparando un luminoso trabajo referente á todos los mapas particulares de Mallorca, de que se tiene noticia hasta la fecha, cuyo estudio probablemente saldrá á luz en su día en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.

El novísimo mapa de Mallorca del Sr. Selva tiene la escala de 1 por 150,000, marcandose distintamente, por medio de signos convencionales, además de los detalles orográficos é hidrográficos, la Capital de la Provincia, Cabezas de partido judicial, Ciudades fortificadas, Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Caserios de mas de cincuenta edificios, Caserios de cincuenta ó ménos, Barrios ó Arrabales, Parrquias, Edificios aislados (en estos especialmente se omite su denominacion por no permitirlo la escala), Molinos de viento ó Aceñas, Colejios, Ermitas ú Oratorios, Castillos ó Fuertes, Baterias, Alayas, Faros, Puentes de piedra, Vias férreas, sus Estaciones, Carreteras y Caminos clasificados, Líneas telegráficas, sus Estaciones, Cables telegráficos, Límites judiciales y municipales, Vértices jeodésicos de 1.º, 2.º y tercer orden, con sus cotas de nivel, etc. Verdaderamente se requiere toda la paciencia de un benedictino, para someterse á fijar tantos pormenores con solo una escala de 1 por 150,000; pero la heroica perseverancia de nuestro habilidoso compañero ha triunfado de todo: *gutta gutta fodit lapidem*.

En los ángulos superiores, como apéndices de dicha carta particular, hay trazadas dos de cortas dimensiones, representando la Situación de las Baleares respecto de la Península y el Mapa jeológico de Mallorca. En los vacios restantes, una Memoria histórica y estadística, y una descripcion militar de la isla: todo se hallará comprendido en un paralelógramo rectángulo de 1 metro y 22 c. m. de base, por 82 c. m. de altura. Aun restan algunas semanas de tarea; siendo probable que no se dé por terminada hasta febrero ó marzo próximo. Los trabajos de empeño no pueden

siguiente noticia: «Gabriel Vallseca, cosmógrafo mallorquin, gozaba en el siglo XIV de una gran reputacion. Una de sus cartas, fechada en 1494, obtuvo el precio de 130 ducados de oro que le pagó Américo Vespucio. Sus obras son rarísimas en nuestro tiempo; tan raras que ese mapa de Vespucio que se conservaba en Palma de Mallorca, ha pasado por única obra de Vallseca hasta hace pocas semanas. En Venecia y en Paris han sido encontradas otras dos hechas en 1449. La que hay en Paris perteneció á un individuo de la familia de los Laurias, famosos navegantes catalanes.»

Dicho mapa adquirido por Vespucio se conserva en el rico museo de Raxa, finca de Mallorca propiedad del conde de Montenegro. La nota anterior nos parece algo anacrónica.

precipitarse. Hoy por hoy, en el papel-tela, en que se va poniendo en limpio, hay gran exactitud y claridad en todos los detalles, y belleza y severidad en el conjunto: á ver si, cuando se comea á la piedra litográfica, que quizá se haga bajo los auspicios de la Diputacion Provincial, no pierde nada la brillantez de esta joya jeográfica.

El pensamiento partió del Sr. Selva, quien desde mediados de 1882 empezó á tomar algunos datos y antecedentes para la formacion del mapa. Antes de aquella fecha era ya ventajosamente conocido el autor. En 1881 levantó un plano topográfico de la isla de Cabrera, con la escala de 1 por 10.000, durante los meses de mayo, junio y julio; como via de ensayo del Gómetrometro de Campaña, instrumento que en dicha época ideó y construyó nuestro activo teniente, para el levantamiento de pequeños planos ó croquis militares, y que, á petición del Teniente Jeneral O' Rian, se remitió á la Direccion de Infantería, Ministerio de la Guerra y Junta Consultiva: á consecuencia de ello se le concedió una mención honorífica por R. O. del 13 de abril de 1882. En noviembre y diciembre del mismo año asistió, con los del Instituto Jeodésico, á las operaciones que se ejecutaron en estas islas. Posteriormente trazó varios planos de terrenos próximos á las costas, para el servicio del cordon sanitario en el año próximo pasado, y otro de comunicaciones y detalles, para el establecido en el actual.

Quede tambien consignado en estas humildes líneas, trazadas muy lejos del tintero de la adulacion, que al Sr. coronel Gasco corresponde una parte en el triunfo cartográfico, que va á obtener su aventajado subalterno. Probablemente este hubiese desfallecido en medio de su empresa harto difícil, entregado solamente á sus fuerzas particulares; pero su jefe, atraído simpáticamente por la virtualidad del trabajo, temiendo que estas le faltasen, le animó y hasta le ordenó por oficio que lo llevase á su debido término, concediéndole todo el tiempo y la libertad necesaria, para sus escursiones regionales y su recojimiento de gabinete. El mérito tiene siempre cierto magnetismo que arroba, cierto poder que se impone, cierta seduccion que se infiltra en todo corazon apasionado.

Terminemos felicitando al autor y al protector; y de paso á los mallorquines, por la próxima adquisicion de este nuevo monumento erijido á su patria, y al ejército, por tener individuos, que de la oscuridad saben elevarse á las cimas afortunadas del engrandecimiento intelectual, para entregar un nombre á la posteridad.  
 JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

#### Dice el «flautin» de ayer:

«Folletos revolucionarios en Madrid.

- Proclamas idem, en Béjar.
- Hojas subversivas en Sabadell.
- Sellos y nombramientos de sublevados en Dénia.
- Insuordinaciones en Valladolid.
- Conspiraciones en la frontera.
- Conatos de revolucion de presidentes en Cartagena.
- Excitaciones antipatrióticas en ciertos periódicos.

Reclamos de Zorrilla á Castelar y de Castelar á los liberales monárquicos...

Todo esto ha acontecido cuando negociamos con Alemania sobre las Carolinas; y es señal evidente de amor al Derecho, al orden, á la integridad del territorio... Todo es patriotismo puro.»

Se equivoca el «flautin»: lo que esto prueba es el gusto que el país siente al verse gobernado por los conservadores.

Tambien en Villacarlos la ha emprendido la autoridad local contra los vinos adulterados.

Por disposicion de aquel alcalde se han inutilizado muchos litros de aquel líquido, habiendo sido multados los espendedores.

Celebraremos que esta campaña iniciada en Mahon se haga estensiva á toda la isla y á todos los artículos de consumo, á lo cual tienen derecho los compradores que pagan á buen precio las mercancías con el objeto de alimentarse y no de envenenarse.

No tenemos noticias de que por ahora se hayan de practicar obras ni por subasta ni por administracion en las Casas Consistoriales; no porque no sean precisas, sino porque la escasez de fondos impide hacer muchas obras públicas, por mas de que sea grande la necesidad que de ellas existe.

Dos carros que iban ayer tarde en direccion opuesta por el muelle se enredaron con las ruedas resultando los dos conductores con lesiones leves.

De nuevo vuelven á arrojarse desde los cuarteles de la Esplanada las aguas súcias en la cuneta de la carretera de San Clemente, produciendo esto un insoportable olor, que molesta á los vecinos y transeuntes y pone en peligro la salud pública.

Esperamos que se corrija este abuso, conforme se hizo durante el último estío.

En Bruselas acaban de hacerse curiosos y concluyentes ensayos de aerostacion luminosa aplicada á la telegrafía militar. Merced á unos aparatos nuevos inventados por Mr. Egasse que producen un gas de hidrógeno puro, mas ligero que el gas ordinariamente empleado para hinchar los globos, podrán usar en lo sucesivo un globo de dimensiones muy pequeñas y que tendrá una fuerza ascensional relativamente muy grande.

(1) Un periódico de Alcoy daba estos dias la



De todo esto se deduce, en primer término, mayores facilidades de transporte, economía de gas y economía de tiempo para hinchar el globo. En las experiencias á que venimos refiriéndonos, esa operación se verificó en pocos minutos: en el interior del globo fué colocada una lámpara incandescente provista de un nuevo aparato de seguridad que hace imposible las explosiones, aun cuando se rompiesen los vidrios de la lámpara. Un alambre eléctrico pone en comunicación esa lámpara incandescente con una pila Jablockoff innovada, cuya acción es muy potente y cuyo peso resulta insignificante.

El aeronauta pone en acción la pila por medio de un aparato Morse y puede iluminar el globo ó mantenerlo en la oscuridad, según le convenga.

Le basta para corresponder con la tierra apretar el botón del aparato, como un simple telegrafista, produciendo la cuestión intermitente que figura en la oscuridad los puntos y las rayas telegráficas.

Los ensayos á que aludimos han sido concluyentes.

**El teniente de alcalde** señor Morillo ha pasado hoy una revista á los almacenes de la Rampa de la Abundancia recojiendo diferentes muestras de pimentón, que ha sometido á análisis químico para proceder según corresponda en vista del resultado que este arroje.

Estando en la época de la matanza de cerdos aconsejamos el mayor rigor en la inspección de este artículo, que muchas veces ocasiona la pérdida de los embutidos á causa de las adulteraciones que contiene.

**Hoy han sido reembarcadas** para Palma treinta pipas de vino, cuya espendición no se ha permitido en esta ciudad.

**En una casa en construcción** de la calle de Gracia encontraron los albañiles uno de estos días, una lápida de 1'37 metros de altura con un metro de lado en su base y 0'45 metros en el lado opuesto y en la que se lee la siguiente inscripción:

M. S.  
Josæ: Iles Wathen  
Jurisconsulti  
et hujusce insulæ (Balearis Minoris)  
Fori Thalantiarchiae Judicis  
indole generosa  
moribus suavissimis  
sermonis comitate, lepore  
temperantia  
cæteris que—humanioribus—  
virtutibus adornati  
Multis ille bonis flebilis  
occidit  
Monomachie cæsus  
Die aprilis secundo  
ann: dom: 1802  
ætat 33

Esta lápida ha sido cedida al Ayuntamiento por el propietario de la casa aludida.

Para mayor inteligencia publica

mos la traducción de la lápida á que hacemos referencia.

Muy magnífico Señor  
Josué Iles Wathen  
Jurisconsulto  
Juez del fuero de marina  
de carácter generoso  
costumbres suaves  
afable en el hablar de una  
modestia graciosa y adornado  
de todas las demás virtudes  
humanitarias  
Los hombres probos  
deben llorar su muerte  
Herido en combate singular  
el día 2 de Abril de 1802  
á la edad de 33 años.

**El vapor «Villarreal»** ha tenido ocasión de prestar un buen servicio en su último viaje de Cetta al Grao de Valencia. En las aguas de Palamós, con mar gruesa del Norte descubrió el piloto de dicho buque un pañuelo izado en un palo que parecía señal de auxilio. El capitán señor Gimenez dirigió la proa del vapor hácia el palo que se descubrió, encontrando que pertenecía á un barco pescador zozobrado, y tuvo la fortuna de llegar á tiempo para salvar á tres tripulantes, que son naturales de Badalona, en cuyas aguas los desembarcó, después de haberles prodigado los auxilios que su estado requería.

**Después de una larga enfermedad** ha fallecido en la mañana de hoy nuestro querido amigo D. Joaquín A. Carreras Neto, á la edad de 58 años.

Esta muerte será muy sentida en esta población, pues el finado había logrado captarse, con las prendas de su carácter, grandes y generales simpatías.

El Sr. Carreras era muy estudioso, algo aficionado á las ciencias naturales y, desde que regresó de América, en donde pasó los mejores años de su juventud, venía dedicándose á la observación de los fenómenos meteorológicos, con una constancia y una minuciosidad que le honraban grandemente y que habían hecho de él una verdadera especialidad en la materia. Había suministrado datos meteorológicos á todos los periódicos que desde el año 1864, en que empezó sus observaciones, se han publicado en Mahon y, últimamente, al Sr. Riudavets para su luminosa Historia de Menorca, en la cual le cita el autor con elogio. Es de esperar que algún día vean la luz los interesantes datos que arrojan sus observaciones, hechas con instrumentos modernos y exactos.

Nos asociamos de corazón al natural sentimiento de la familia del finado.

**El teniente de navío** señor Villaamil ha salido para Inglaterra con objeto de ultimar los contratos para la adquisición de cuatro *cazatorpederos* y un *clipper* para la instrucción de guardias marinas.

Los *clippers* de venta en los mercados de Inglaterra son tres, conocidos por los nombres de «India

Star», «Invacole» y «Houge», de los cuales será adquirido el de mejores condiciones marineras.

El personal del *clipper* se compondrá de un teniente de navío de primera clase, 40 guardias marinas é igual número de aprendices navales.

El ministro de Marina ha autorizado al señor Villaamil para hacer la distribución de las dependencias del barco, que constará, salvo algunas variaciones, de una sala de estudio, que se instalará probablemente sobre cubierta, un dormitorio para los guardias marinas, un salón de estudio y demás dependencias accesorias.

El primer viaje que emprenderá este barco será el de circunnavegación, que por sus condiciones no puede realizar la fragata «Blanca».

**Una lancha pescadora** de Gibraltar encontró á unas cuatro millas de la isla del Peregil, en la costa de España, una escampavía sin tripulantes á bordo. En él hallaron dos armas de fuego, dos sables, un saco conteniendo cartuchos y una bandera española.

La embarcación fué remolcada á Gibraltar.

**Dice «El Eco de Cartagena»** que la fragata «Cármén», á pesar de la limpieza de sus fondos, no se halla en estado de navegar, por lo cual será arrumbada, ó habrá que emprender en el buque las importantes obras que necesita. Tanto es así que la Escuela de guardias marinas, que se hallaba establecida á su bordo, se trasladará á otro buque de la escuadra, en el cual se están ya haciendo las oportunas instalaciones. Puede asegurarse, pues, que hay que restar otro buque más del exíguo número de los de nuestra aniquilada marina de guerra. Y entre tanto, con los brazos cruzados.

**Hemos recibido el número 76 de «El Siglo»**, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

GRABADOS.—1 y 2. Trajes para recibir.—3. Estrella á punto de horquilla.—4. Cuadro para mantel ó tapete de mesa.—5. Encaja á punto de horquilla.—6. Puntilla de ganchito.—7. Abrigo *redingote* y capota de terciopelo.—8 y 9. Trajes de paseo, y sombreros de castor.—10. Abrigo y sombrero para niña de 6 á 8 años.—11. Vestido y sombrero para niña de 6 á 8 años.—12. Vestido y sombrero para niña de 4 á 6 años.—13 y 14. Vestidos para recibir.—15 y 16. Vestidos para niña de 4 á 6 años.—17. Vestido para niña de 6 á 8 años.—18 y 19. Trajes de paseo.

TEXTO.—Explicación de los grabados.—La Galiinita ciega, por E. de Lustonó.—En un álbum, por Pedro Antonio de Alarcón.—El lenguaje de los ojos, por L.—Nombres propios, por M. Ramos Carrión.—Las mujeres compuestas, por M. Matoses.—Pensamientos.—Modas.—Las modistillas.—Gabriela de Celestange, por Enault.—Cosas viejas y nuevas.—Recetas útiles.—Correspondencia particular.—A nuestros favorecedores.—Anuncios.

## BOLSA DE BARCELONA

17 de Noviembre.

4 por 100 interior.	58'850
4 por 100 exterior.	58'400
4 por 100 amortizable.	76'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'000
Banco Hispano Colonial.	45'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	20'500
Acciones ferrocarril Francia.	39'620
Id. Norte.	94'500
Id. Orense.	19'620
Obligaciones Francia.	62'500
Id. Orense.	45'370
Id. Almansa.	55'000
Id. Norte.	69'500

### Leemos:

¡La gorda! ¡La gorda!

Esta gorda no es—por ahora al menos—la gorda que ha de aplastar á los conservadores; sino una noticia que «lanza» «El Resumen» en su última hora.

Según el colega, se dice:

1.º Que el gobierno, convencido, aunque tarde, de los verdaderos propósitos de Bismarck, y deseoso de dar pronto término á una negociación tan penosa y tan poco práctica como la que sostiene con el gobierno alemán, ha teleografiado hoy á Roma, rogando encarecidamente á Su Santidad León XIII que en el plazo más breve posible publique la decisión que haya formulado sobre el asunto de las Carolinas.

2.º El mismo día en que Su Santidad publique solemnemente su decisión, aparecerá en la «Gaceta de Madrid» el decreto convocando las Cortes para la segunda legislatura.

3.º Con la aparición de este decreto en el periódico oficial, coincidirá el envío de un telegrama al conde de Benomar, ordenándole pida sus pasaportes al gobierno del emperador Guillermo.

4.º Todo esto hará que se modifique, como es lógico, la ordinaria redacción del párrafo del discurso de la Corona, en que se habla de las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos extranjeros.

Todo esto es muy bello; pero ¡ay! se parece al cielo azul de Argensola, que ni es cielo, ni es azul.

Dignidad... patriotismo... energía...

Esas son cosas muy indigestas para los conservadores; y ya se sabe que los conservadores están, ante todo y sobre todo, por la regularidad de las funciones gástricas.

La marcha real y el general Terrero.

Mejor dicho:

El general Terrero y la marcha real.

Copiamos de una carta de Manila este párrafo.

«No entro en detalles de cosas chicas de la crónica de la capital, porque sería el cuento de nunca acabar. Sólo diré que ha dispuesto el general Terrero que haya música todas las tardes en la Luneta, á cuyo paseo él concurre, cuidando de pasear siempre en sentido inverso á los demás. Le tocan la marcha real al llegar y al irse, y cuando sale un momento y vuelve, nuevo saludo de la música. Ha habido tarde de cinco marchas reales.»

Y nadie llevará á mal que venga en definitiva, tras de tanta marcha real, la marcha real... y efectiva.

Noticia de ayer:

«El domingo por la noche estallaron serios disturbios en Limerick.

El populacho atacó á las tropas que intervinieron para restablecer el orden, resultando tres soldados heridos.»

El general Quesada, al enterarse:

—¡Y á mí, que no se me ha dicho una palabra! ¡Voto á cien mil trenci-



llas! ¡A ver! ¿A qué capitania general pertenece Limerick?

Leemos:

«La juventud católica de Valencia prepara un gran recibimiento al señor don Alejandro Pidal.

Tambien se le invitará á una velada literaria.»

Esa noticia tendria su debido cam-pamento en esta otra.

«El Señor Pidal dará lectura, en dicha velada, de varias credenciales.»

La Union Católica, definida por «El Siglo Futuro.»

«Una union de rumiantes, colocada en un cenaculo, donde no hay más Dios que el insaciable vientre de tales apóstoles.

Una sociedad de seguros mútuos para enganchar transugas alevosos y convertirlos en empleados hambrientos por medio de polacadas interminables.»

En una palabra, la doña Baldomeia de la religion.

## SECCION DE NOTICIAS

De «La Correspondencia de España» del 11.

La compañía del canal de Suez ha establecido una casa carbonera en la isla de Perim, que ofrece grandes ventajas á la navegacion, para los buques que hayan de atravesar el mar Rojo, pues se evitarán la entrada y salida en el puerto de Aden, que retrasaba notablemente los viajes.

En algunas de las principales clínicas de París ha presentado el doctor Osio un sencillo instrumento de su invencion para evitar el contagio en la curacion de las afecciones purulentas de los ojos.

Pronto anunciará «La Gaceta» el programa del concurso que habrá de celebrarse entre los propietarios de las minas españolas para el suministro de 70,000 toneladas métricas de carbon de piedra y cok con destino á los buques y arsenales de la Península.

El carbon deberá estar recientemente estraido de la mina, hallarse libre de peritas, sustancias terrosas, cuarzosas y en general de todo cuerpo extraño, y el menudo no escederá del 5 por 100.

El carbon que en cantidad de 25,000 toneladas se destinará al consumo de los buques, no deberá tiznar los dedos al cogerlo y tendrá la cohesion suficiente para poder formar montones de cinco metros de altura sin que se rompan las capas inferiores; deberá arder vivamente sin reblandecerse demasiado y sin obstruir las parrillas.

El carbon grueso para los arsenales deberá ofrecer una fractura negra y brillante, no se coagulará demasiado sobre las parrillas y evaporará por cada kilogramo seis de agua.

El carbon para fraguas será negro, brillante y exento de toda sustancia que pueda perjudicar el hierro.

El cok será de superior calidad, ligero, fragil, color gris metálico, no tendrá polvo ni procederá de fábricas de gas para el alumbrado, sino será hecho en hornos espresos para ser empleado en la fundicion.

La marina tiene establecidos depósitos en los arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol, y además para el carbon de buques, en Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Huelva, San Sebastian, Santander, Vigo, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Palma de Mallorca y Mahon.

Los dueños de las minas que de seen hacer por su cuenta la conducion del carbon á los depósitos, lo especificarán en sus proposiciones, así como el plazo en que puedan efectuarla.

El reconocimiento del combustible se efectuarán en los puntos de extraccion si hay medios para ello ó en el puerto de embarque.

Los dueños de las minas que no se comprometan á entregar el carbon sino en el puerto de embarque tendrán un plazo de 15 dias, desde la fecha del pedido, siempre que la cantidad no esceda de 1.000 toneladas.

Si el combustible fuere rechazado en el reconocimiento facultativo, el contratista tendrá obligacion de presentar otro de las condiciones exigidas en el término de 10 dias.

Los gastos de reconocimiento y prueba corresponderán á la Marina siempre que el carbon resulte de recibo.

Establecida la corriente del carbon nacional hacia los puertos indicados, la industria florecerá y la marina de guerra española dejará por este concepto de ser tributaria del extranjero.

Un periódico de Marsella da la noticia de que los colonos alemanes de Caffa pretenden apoderarse á viva fuerza del Monte Carmelo, y de que el gobierno francés defiende los intereses y derechos de los religiosos carmelitas. La defensa de los franceses hace esperar muy poco; pero es de creer que España y Austria se opongan tambien á las depredaciones de esa gente, que por lo visto se creen de todo poseedores.

Los ingresos del canal de Suez durante la última década de octubre, ascienden á 1.900,000 francos; es decir, 300,000 mas que en igual período de 1884.

De «La Epoca» del 10.

### El General Serrano

Como anoche indicamos, el Sr. Duque de la Torre experimentó una notable mejoría.

Durante la penúltima noche, se le administraron dos inyecciones hipodérmicas de morfina y despues tomó por indicacion del Dr. Simarro, varias cucharadas de *paraal-deydo*, ó sea tricoluro de aldeido, cuya accion calmante es mas eficaz que el cloral, que habia tomado ya.

Poco despues de tomar la primera porcion del medicamento, el General se quedó dormido descansando mas de ocho horas, cosa que hace mas de cinco meses no se habia logrado.

Cuando despertó manifestó deseos de comer tomando el alimento con bastante apetito. El descanso habia reparado notablemente sus fuerzas.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Duque se sintió perfectamente, espresándose con aquella jovialidad propia de su carácter.

Al preguntarle como estaba, contestó:

—Dándole punteras al sepulturero, que me está tirando hace dias de la levita y que yo me he propuesto que por esta vez no me lleve.

Por la tarde se repitieron los accesos nerviosos, y la noche la ha pasado un poco intranquilo.

El tema mas frecuente del delirio que algunos instantes sufre el ilustre enfermo, es el de formar Ministerios y disponer batallas, dando órdenes para el movimiento de los cuerpos de ejército; y nombrando á los Generales que ha tenido á sus órdenes.

Tambien ha hablado de crisis ministeriales y de exclusion de determinados amigos suyos que estaban presentes y sobre los cuales formaba juicios poco lisonjeros en la escitacion del delirio.

No ha tenido amagos de derrame cerebral, pero las dolencias que sufre, unidas á que su naturaleza se encuentra ya muy debilitada, hacen

que la gravedad de su estado no haya desaparecido.

De *El Liberal*:

### Memorias intimas del general Córdoba

Muy en breve comenzará á la publicacion de las Memorias intimas del general D. Fernando Fernandez de Córdoba, esperadas con gran interés por cuantos conocen la azarosa vida de su autor y la intervencion importante que como político y como militar ha tenido en los acontecimientos de nuestro país durante el largo y agitado período de la historia patria contemporánea, á partir de 1820.

Presentado el manuscrito de la primera parte, que abarca hasta 1850 á la Direccion general de instruccion pública, como trabajo de valor histórico, pidióse informe á la docta Academia de la Historia, y ésta, aceptando el dictámen de su peritísimo secretario Sr. Madrazo, se ha pronunciado en los términos más lisonjeros para la obra, para su autor y para su hijo, que por manera tan digna procura perpetuar la memoria del primer marqués de Mendigorría.

La parte más interesante, sin duda, será la que no ha podido ser remitida todavía á la Academia, es decir, la que comprende desde 1850 hasta la restauracion, por haber en ella revelaciones interesantísimas sobre los secretos de la política en ese turbulento período.

La obra se publicará ilustrada con retratos de las figuras más salientes, puestas de relieve en el texto, y grabados que den idea de los sucesos más culminantes ocurridos durante el tiempo que el general Córdoba se ha propuesto describir en sus Memorias intimas.

### Paris 10 de Noviembre

En el banquete anual que hubo el día 9 en Guildhall, el marqués de Salisbury pronunció un discurso, en el cual declaró que están allanadas las dificultades que existian entre Rusia é Inglaterra y que en la actualidad son cordiales las relaciones que existen entre las dos potencias.

Manifestó enseguida que las operaciones militares que se emprenderán contra Birmania no producirán más cambios que los que hagan necesarios los intereses de la poblacion y las exigencias de nuestro imperio.

Hablando de la cuestion búlgara, dijo que el principal obstáculo á la union de las dos Bulgarias proviene de las pretensiones de Sérvia y de Grecia, y que en su concepto ningún edificio político levantado en aquel país contra la voluntad de la poblacion á quien interesa, puede subsistir largo tiempo. Sin predecir el resultado de la Conferencia, el marqués de Salisbury manifestó la esperanza de que se mantendrá en su integridad la fuerza del imperio turco y de que todo arreglo que haga la Conferencia será tal, que no podrá menos de dejar satisfechos á los pueblos interesados.

Mr. Gladstone ha tomado la palabra en Edimburgo. Ha insistido en la urgente necesidad que hay para el partido liberal de permanecer unido, á lo menos hasta el momento en que tenga de tratar de las cuestiones que le dividen, y ha dicho que seria una locura apresurar ese momento y que uno de los motivos principales que militan á favor de esta union durante la próxima legislatura, es ver que el partido nacional irlandés no desiste de su pretension de separar de la Gran Bretaña á Irlanda.

«Debemos, dijo Mr. Gladstone, negarnos á aceptar toda proposicion encaminada á menoscabar la integridad del Imperio y obrar al mismo

tiempo de un modo liberal y prudente respecto de Irlanda.»

Segun un telegrama de Berlin, en el presupuesto ordinario del ministerio de la Guerra de Alemania, se propone un aumento de 5,600,000 marcos para gastos permanentes.

El aumento de los gastos extraordinarios es de 4,600,000 marcos y en su totalidad se elevarán á unos 25 millones, los cuales se tomarán en su mayor parte de la caja de obras de defensa, y 17,250,000 marcos se allegarán por medio de un empréstito.

En cuanto á política exterior, los franceses continúan las hostilidades en Madagascar, trabajan con el Rey de Birmania para que se muestre más tolerante y benévolo con los ingleses, y se disponen á hacer una demostracion armada en Haiti para defender á los extranjeros de los vejámenes que sufren de aquel gobierno. Ya se ha arreglado satisfactoriamente el disgusto surgido entre Francia y Portugal acerca del estado africano de Dahomey.

En América reina mucha agitacion, en Méjico, con motivo del período electoral. En Nueva York el presidente Cleveland ha publicado una proclama, en términos muy enérgicos, ordenando á todas las personas reunidas en el territorio de la república con un objeto ilegal, á que se dispersen en el término de 24 horas, que terminarian el lunes á medio día. La rivalidad con los chinos en California continúa más exasperada que nunca, y los yankees de esta region se disponen á hacer todos los esfuerzos posibles para espulsar de ella á los asiáticos, puesto que su concurrencia perjudica sobremanera á los trabajadores norte-americanos, por la sobriedad de los hijos del Celeste Imperio, por la baratura de sus jornales y por su constancia y habilidad en el trabajo. En esto como se ve, hay algo de intolerancia no muy republicana, cierta antipatia de raza, á la antigua, y sobre todo motivos de interés personal, que son siempre los más exigentes.

## Crónica marítima.

Buques despachados  
Día 18

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18, 11-45 m.

Se desmienten los rumores circulados sobre haberse planteado la crisis ministerial.

Algunos consideran terminada la cuestion de las Carolinas.

Circulan rumores de que Austria ha dispuesto la movilizacion de un numeroso ejército.

## TEATRO.

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana

A peticion de varios aficionados al divino Arte se pondrá en escena la ópera en 4 actos

## La Favorita

NOTA.—Se está ensayando para poner en escena lo mas breve la bella y jocosa ópera

MARTA



ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 de Diciembre próximo a las once de la mañana, con objeto de acordar si la sociedad ha de seguir rigiéndose por sus estatutos ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el día señalado no pudiera constituirse, por no concurrir la representación de la mitad más una de las acciones emitidas, se celebrará otra el día siguiente á la misma hora y sus acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en poder de cualquiera de los directores de la Sociedad, D. Juan Martorell y Caules en Mahon y D. Joaquin M.ª Tintoré en Barcelona, dentro de los plazos marcados en el artículo 14 de los estatutos.

Mahon 16 Noviembre de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

## Banco de Mahon

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á junta general extraordinaria para el domingo 22 del corriente, á las 12 de su mañana, en el domicilio social, calle de San Fernando número 1, con objeto de acordar si debe continuar rigiéndose el Banco por sus Estatutos y Reglamento, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la espresada junta, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad, en donde les serán admitidas todos los días laborables de 9 á 1 de la mañana.

Para el caso de no reunirse el espresado día la representación necesaria para tomar acuerdo, se convoca desde ahora nueva Junta general para el domingo 6 de diciembre próximo, á la propia hora y en el mismo domicilio del Banco.

Mahon 7 de Noviembre de 1885.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El secretario, José Vinent.

## Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.  
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Noviembre de 1885.

Ha de constar de dos series, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	5.000
14 . . . . . de 2.500 . . . . .	35.000
1.000 . . . . . de 300 . . . . .	300.500
99 aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 . . . . .	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al premio mayor . . . . .	5.000
2 id. de 1.550 id. para el premio segundo . . . . .	3.100
<b>1.220</b>	<b>547.500</b>

Mahon 17 Noviembre 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Nodriz

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar en su casa: leche de nueve meses. Para informes, calle de la Luna número 12.

## Para vender

Lo están dos casitas situadas en la calle de Gracia números 135-137 y 156.  
Para informes, calle de la Infanta núm. 128.

# BAZAR CANET Y PONS

50, Calle del Arraval, 50

## ¡Capas á diez duros!

## Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espended á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs. á 26 rs.	de 54 por 54 . . . . . á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . . . . de 18 y 1/2 . . . . . á 12'50 metro lineal.	de 22 y 1/2 . . . . . á 15 »
— de Silitium para comedor de 72 por 72 . . . . . á 94 »	
Polvos para limpiar metales . . . . . á 5 » paquete.	
Cepillos para limpiar metales . . . . . á 10 » uno.	

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

## Calendarios de las Baleares para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:

Librería de Antonio Sintés, Deyá, 4.  
» de Gabriel Bals, Hannover, 33.  
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

## Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por orden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndense al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

## Enfermedades secretas

### Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin nebulosidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Venta

Con arreglo á las condiciones que quedan de manifiesto en poder del notario D. José Vinent, se venderá á voluntad de su dueño la casa número 3 de la calle del Alba de esta Ciudad, antes travesía de la calle de Alayor. Si no quedase ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará á las 11 de la mañana de aquel día en el despacho de dicho Notario, rematándose ó favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

## Para vender

Lo está la casa calle de San Nicolás núm. 1, esquina á la de Santa Rosa.  
Para informes, dirigirse calle Arraval núm. 112.

## Para alquilar

Lo está con muebles ó sin ellos, la casa de la calle Nueva n.º 10.  
Informarán, Isabel 2.ª, 19.

## El capitán del bergantín

ruso «Gitana». Mr. C. Martinsohn, no responde de ninguna clase de deuda ni compromiso que contraigan los tripulantes del espresado buque.

## Pérdida

El domingo á eso de las once de la mañana se estravió una bracelete de oro construido de una cadenilla del mismo metal, con un colgante que forma una bellota desde la Esplanada, calle de las Moreras, Buenaire, Iglesia, hasta el portal de Santa Maria.

Se gratificará con una buena retribucion á la persona que la presente en casa D. Juan Clar, Moreras, 57, ó bien en la imprenta de este periódico.

## Subasta

El domingo día 29 del actual á las tres de la tarde, en la Plaza de la Constitucion de Villacarlos, se procederá por voz del pregonero público, á la subasta y remate, siendo la postura competente de las fincas situadas en dicho pueblo que á continuacion se expresan:

- 1.º Una casa núm. 21 de la calle del Puerto.
- 2.º Un solar contiguo á dicha casa, sin numerar.
- 3.º Otra casa en la calle de San Pedro núm. 31.
- 4.º Otra casa en la misma calle de San Pedro núm. 35.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaria de D. Francisco Andreu y Pons.

## HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, departamentos para familias y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

Esquina Plaza Arravaleta

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 10 de la calle del Angel.  
Para informes, Mahon imprenta de Fábregues-Orfila, ó bien en Villacarlos, calle Mayor, 48.

## En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.